

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de

MARCATOURS S.A.

En mi calidad de Comisario de **MARCATOURS S.A.**, y en estricto cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado : Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. Además se realiza una revisión de los procedimientos de control interno, con el alcance que considero necesario. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la documentación recibida.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener la certeza razonable de la información financiera. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos para la revisión es que considero que la información contable es razonable, por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.



Ing. CPA Cristian Mantilla

COMISARIO